

# EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LERIDA, JUEVES 12 de DICIEMBRE de 1901

NÚM. 2189

5 céntimos

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Seis meses, 8 pts.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico o sellos o libranzas.

### DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. . . 10 . . . . . 50  
Los comunicados á precios convencionales.—Ecuales de defunción ordinarias 8 pts., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

### AGUARDIENTES ANISADOS

— Cañas —	— Cremas superfinas —
— Rons —	— Aperitivos —
— Cocnac —	— Vermouths —
— Licores —	— etc., etc. —

PEDIR SIEMPRE

## Anisete Carulla

## GRAN DESTILERIA

— DE —

# JOSE CARULLA

— LERIDA —

FABRICA Carretera de Zaragoza extrarradio.

DESPACHO Calle de la Academia número 4.

### GRAN LICOR

# SÁMELY

Estomacal é higiénico es el mejor digestivo que se conoce

PÍDASE EN TODAS PARTES

### CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB

### ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEGETAL

## COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrezos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **INYECCIONES COSTANZI**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Lérida en las de Antonio Abadal y Grau, Plaza de la Constitución 13 y en la farmacia del Carmen de José Carnicer.

¿Hubiera salido adelante el proyecto del señor Urzáiz sin la ley del candado? ¿Hubiera conseguido el ministro de Hacienda sin esa ley ese argumento incontrastable que le suministran los hechos? Hay que dudarlo.

Nosotros creemos que dada la impotencia de nuestras Cortes, la anarquía que reina entre los amigos del ministerio, las rivalidades que existen contra el Sr. Urzáiz, las competencias de los salvadores de la patria que bullen en torno del poder, el proyecto del Sr. Urzáiz hubiera fracasado miserablemente á impulsos de oposiciones ciegas unas é interesadas otras. Durante las primeras veinticuatro horas de aplicación del proyecto en las Aduanas, cuando no era posible conocer el argumento de hecho, surgió tal clamoreo contra el Sr. Urzáiz, eran tan agudos los gritos y con tal ira se lanzaron contra el plan sus adversarios, que casi amenazaba convertirse en cuestión de orden público la protesta; pero apenas conocidos los primeros efectos del pago en oro, principió á calmarse la agitación, al mismo compás con que bajaban los cambios, convirtiéndose las censuras en aplausos. ¿A qué se debe ese cambio sino á la ley del candado?

Será la aplicación de esa ley al proyecto del pago en oro de dudosa legitimidad; podrá héir más ó menos los escrúpulos constitucionales y jurídicos de nuestros grandes hombres del Parlamento; pero el hecho es que, en la presente ocasión, ese pretendido ataque á los fueros del poder parlamentario ha tenido un éxito dichoso y afortunado para el país, que aun estaría sujeto á las angustias y pesadillas de aquella elevación constante de los cambios, si no se hubiera aplicado por un decreto la medicina, á título de ensayo y de remedio provisional.

Desgraciadamente para el parlamentarismo, que no es santo de nuestra devoción, el argumento que se

desprende de esa aplicación de la ley del candado, que en el fondo es una ley de desconfianza en las Cámaras legislativas, es terrible para los partidarios de la omnipotencia parlamentaria. Si las Cortes constituyeran un instrumento del poder, capaz de legislar en breves horas, cuando el interés nacional lo exige, no existiría la ley del candado. Las eternas divagaciones de los parlamentarios y la perversión de su finalidad han motivado esas restricciones impuestas al poder legislativo.

Luego la victoria del Sr. Urzáiz es una derrota del parlamentarismo, considerado éste como un abuso del legítimo poder legislativo.

En su elocuente y razonado discurso de anoche ya dejó entrever el señor Villanueva las dificultades que estorban su deseo.

Conviene que se consolide y mejore nuestra situación económica, que termine el período de liquidación, que aun subsiste, y que las circunstancias sean más favorables á la noble empresa que persiguen de común acuerdo, aunque por distintos caminos, el actual ministro de Agricultura y el Sr. Gasset.

De repente y de un solo esfuerzo no pueden realizarse las mejoras que demandan servicios tan íntimamente relacionados con el desarrollo de la industria, del comercio, de la agricultura y del fomento, en una palabra, de la riqueza pública.

Conviene, en último término, que los hombres del gobierno de España se penetren de que no puede haber prosperidad, ni paz, si á los servicios de los ministerios de Agricultura y de Instrucción pública no se presta la atención y el auxilio que merecen.

## Los Oprimidos

CON UN PRÓLOGO DE **ALEJANDRO LERROUX**

1 TOMO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

## EL SIGLO

CALLE MAYOR, 54, LÉRIDA

### Gran sastrería de José Abenoza

Se confeccionan capas para caballeros desde 15 á 125 p setas.  
Un surtido completo en paños y embosados y demás artículos para la presente temporada.

PRECIO FIJO

## GANADEROS

Se sobrearriendan las hierbas de los comunales de Artesa de Lérida hasta el 15 de Mayo.  
Para informes dirigirse á D. Eugenio Porqueras del mismo pueblo. 4 8

## SE VENDE

ó arrienda la única Farmacia existente en una población importante de esta provincia. Informará D. José Moretó, farmacéutico de Verdú. 3-4

### Contra el parlamentarismo

No hay por qué ni para qué regatear al señor Urzáiz la victoria que ha logrado en el asunto de los cambios. Los hechos han confirmado sus previsiones, y la baja experimentada por los francos y libras es el mejor y más decisivo argumento con que puede confundir á sus adversarios. Después de hecha esta justicia, falta otra.

## Las Obras públicas y el Presupuesto

Interesante fué el debate que mantuvieron en el Congreso los señores Gasset y Villanueva, con motivo de las cifras del presupuesto de Agricultura, Industria y Comercio; y siquiera, á causa de nuestra presente situación económica, se demostrara que la dotación de importantes servicios es, en efecto, insuficiente, quedó trazado un rumbo que, en un porvenir próximo, creemos nosotros ha de dar resultado.

Es por de pronto un buen síntoma que personas ilustradas y con sentimientos patrióticos como el Sr. Gasset, consagren su atención al estudio de problemas de tan trascendental importancia para el país, en efecto necesitado de mayor fomento en sus obras públicas y de la construcción de pantanos, de canales y de ferrocarriles secundarios.

A esta aspiración así tomada en conjunto, no se opone el actual ministro, cuyo celo en pro de la riqueza nacional reconocen todas las personas imparciales.

## Recortes de la prensa

### Asuntos económicos

El Sr. Urzáiz ha retirado el proyecto de ingresos de la comisión de presupuestos, con objeto de introducir algunas modificaciones.

Como estos trabajos serán obra de muy poco tiempo, los debates sobre la materia no sufrirán ningún retraso, pues la comisión tendrá oportunamente el proyecto para informarlo sin que aquellos se interrumpan un momento.

Se han hecho algunas conjeturas sobre las innovaciones que en los ingresos introducirá el Sr. Urzáiz, pero todos convienen en que tendrán un carácter secundario que solo afectará á los detalles del proyecto.

Algunos políticos relacionaban las reformas que en aquél han de intro-

# PEDRO DOMÉCQ

CASA FUNDADA EN 1730

LA MAS ANTIGUA DE JEREZ DE LA FRONTERA

## SELECTOS VINOS DE JEREZ

### VINO ESPUMOSO ESTILO CHAMPAGNE

## COGNAC DOMÉCQ

### MANZANILLAS SELECTAS

REPRESENTANTE

# RAMOS

ducirse con las proposiciones de cierto que azucareros y alcoholeros han hecho, pero en realidad no puede asegurarse nada en concreto.

También se ha hablado en los pasillos y salón de conferencias del Congreso, del pensamiento del señor Urzáiz acerca de regularizar la circulación fiduciaria.

El ministro de Hacienda está ultimando un proyecto de ley en la materia, el cual constituirá una disposición complementaria de la del pago en oro para hacer más eficaz la obra financiera iniciada.

Muchos cálculos se han hecho acerca de las bases principales del proyecto en cuestión y de su alcance, pero el ministro se ha encerrado en la más completa reserva y no puede aventurarse afirmación alguna que no corra el riesgo de ser desmentida por los hechos.

Los que vienen siguiendo con atención la gestión del Sr. Urzáiz en su departamento y conocen exactamente el espíritu que informa sus actos, hablan de un proyecto transcendental llamado a interesar a la opinión en el mismo ó mayor grado que la disposición arancelaria sobre el pago en oro, y promovedor de protestas y oposiciones por parte de personalidades bien avenidas con el mantenimiento del *status quo* en materia fiduciaria.

**El pago en oro**

Se ha reunido la comisión especial que entiende en dicho proyecto.

Hasta la fecha se han recibido bastantes escritos de información que ilustrarán a la comisión especial, contribuyendo eficazmente a la bondad de su dictamen.

Los miembros de la comisión se hallan dispuestos a examinar con todo detenimiento los datos que reciban, sea cuya virtud será probable que modifiquen el proyecto, si bien dejando intacta la esencia del mismo con la cual guardan absoluta conformidad.

Como por otra parte en estas reformas de detalle el ministro de Hacienda no ha de mostrar ninguna oposición se cree que cuando el proyecto sea debatido las discusiones no saldrán de la esfera normal en que se desenvuelven los asuntos parlamentarios que no se señalan por la resistencia que provocan y protestas que levantan.

**Monumento á Castelar**

El señor Sagasta ha celebrado una conferencia con el general López Domínguez, el cual le ha informado de los propósitos que tiene respecto del monumento que ha de erigirse para perpetuar la memoria del insigne Castelar.

El señor Sagasta ofreció, desde luego, todo el apoyo del Gobierno.

La comisión ejecutiva encargada de llevar los trabajos a la práctica ha sido ya designada, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, el señor López Domínguez.

Vice presidente, señor Navarro Reverter.

Tesorero, marqués de Urquijo.

Contador, don Tomás Salvany.

Vocales: señores duque de Tamales, Moya, Llano y Persi, Azcárate, Villegas, Aura Beronát, Baselga, Páome, Calzado, Blasco y Lerroux.

Secretarios, don Rafael del Val y don Antonio Ramos Calderón.

**Columna copada**

Telegrafían de Londres, refiriéndose á despachos recibidos de Pretoria, que un comando de 3.000 boers al mando del general Dewet, ha copado á la columna inglesa mandada por el general Wilson.

Otra columna seió en auxilio de la primera, consiguiendo, después de reñido combate, abrirse paso.

El parte en que se da noticia de este hecho de armas, añade que las pérdidas de los boers fueron numerosas y nada dice de las sufridas por las dos columnas enemigas, lo que hace suponer, muy fundadamente, que debieron ser grandes.

En Londres se espera con impaciencia detalles de este combate, que prueba una vez más las energías con que cuentan los boers, pese á los ge-

nerales ingleses que dirigen la guerra en el Sur de Africa.

Los periódicos que desean la paz redoblan con este motivo su campaña contra el gobierno.

**La circulación fiduciaria**

Se ha dicho que el ministro de Hacienda estudia un proyecto que en breve someterá á las Cortes, regularizando la circulación fiduciaria.

**Dificultades vencidas**

Con las conferencias celebradas por los ministros de Hacienda y de Instrucción pública se han vencido las dificultades que acerca del presupuesto del último departamento había encontrado el Gobierno en la liquidación á ejercicios cerrados.

**La discusión de los presupuestos**

El Gobierno cree que en la presente semana quedarán discutidos los presupuestos en el Congreso.

En la Alta Cámara no son tan optimistas las impresiones acerca los propósitos del señor Sagasta para obtener rápidamente semejante labor.

El señor duque de Tetuán aseguraba en el Senado, que no podía aventurar la fecha concreta para terminar el debate en esta Cámara, puesto que todo dependía de la actividad que tomen los viticultores y alcoholeros en lo relativo á un concierto con la Hacienda.

Si unos y otros no pueden venir á un acuerdo, añadía el señor duque de Tetuán, puede prolongarse la discusión de los presupuestos más de lo que se había calculado.

**En pro de la Agricultura**

Se ha dicho que el señor Canalejas celebrará una conferencia con el señor Sagasta, para interesarle en que el Gobierno conceda á la agricultura mayor atención que hasta ahora.

**Instrucción pública**

En este departamento suprime el ministro los derechos de exámen que se compensarán con otros impuestos y deja subsistentes las consignaciones señaladas para las Escuelas Normales y de Comercio.

**El Canal de Aragón y Cataluña**

En breve se publicará en la Gaceta un Real decreto prorrogando por dos años la dirección é inspección de las obras del Canal de Aragón y Cataluña á favor de D. Rafael Navarro.

**De la siembra**

Juzgamos de interés para los labradores el conocimiento de los siguientes datos relativos á la importancia que tiene la mayor ó menor cantidad de semillas de trigo en el rendimiento, datos publicados por Grandean después de muy detenidos estudios comparativos.

Las experiencias se verificaron cerca de París, empleándose para la siembra variedades de trigo que habían sido ya cultivadas con éxito en el mismo sitio.

El cereal fué sembrado por medio de máquina y en línea, con 20 centímetros de distancia de golpe á golpe. A pesar de la extraordinaria sequía del verano de 1900, época en que se verificó el referido ensayo, los plantíos prosperaron, la granazón efectuóse de modo normal y sólo se hizo notar la mayor escasez de paja, comparando la producción con la de años anteriores.

Las producciones de grano, calculadas por hectáreas, fueron las siguientes:

Una parcela con 90 kilos de semilla, 2.406; con 156, 2.729, y con 194, 2.990.

Otra parcela con 90 kilos, 1.887; con 156, 2.183, y con 194, 262.

El término medio en las dos parcelas fué de 2.146, 2.456 y 2.626 kilos logramos de rendimiento, con las respectivas siembras de 90, 157 y 194 de semillas.

Como puede observarse, la diferencia extrema entre sembrados claros y copiosos es de 480 kilogramos á favor de los últimos.

Otro extremo abarcan las informaciones de Grandean, y se refiere á la indiscutible y notable superioridad

de la siembra verificada con máquinas y en líneas sobre la que se efectúa á voleo. Los rendimientos de esta experiencia, calculados por hectárea, son como siguen:

Sembrado en línea, 2,626 kilogramos. A voleo, 2,080. Diferencia, 546.

Son, pues, notables las ventajas, tanto de siembra copiosa y tupida, como del sembrado lineal que verifica las máquinas, debiendo ello alocar á muchos labradores de nuestro país, apegados todavía á los procedimientos culturales más arcaicos y antieconómicos.

**Triunfo del genio**

Se ha confirmado la halagüeña noticia.

Don José Echegaray, el ilustre dramaturgo, maestro de maestros, ha sido agraciado con el premio Nobel, consistente en 125.000 pesetas.

El ilustre Echegaray, tan discutido y celebrado, se ha hecho merecedor de esta honrosa recompensa. Ha vencido en buena lid en un torneo de inteligencias de todos los países civilizados, y su gloria corresponde á España, porque lo es de un hijo suyo que sabe enaltecer su nombre en el extranjero.

Mariano de Cavia dedica hoy á este asunto un primeroso artículo, para demostrar que es llegada la hora de echar á vuela las campanas de nuestro silencioso campanario.

Y dice bien el genial literato: hay que celebrar la gloria del gran Echegaray, que lleva lejos de España los resplandores del genio nacional.

España, moribunda, destrozada, encarnecida ó compadecida por las naciones extranjeras, después de los últimos desastres, resucita, se rehace, aparece ante los ojos extraños envuelta en aureola de gloria, y esta regeneración, esta resurrección la realizan Sorolla con sus pinceles, Benlliure con su cincel, Vico, María Guerrero y Diaz de Mendoza con su arte incomparable, y Echegaray con su talento portentoso.

Al arte, pues, se lo debemos. ¡Gloria al artista que con su inspiración produce ese milagro!

**El caso de Cucurucho**

—¿Conocen ustedes el caso de Cucurucho?—preguntó Ricardo.

Contestámosle que no. Se hablaba de los casos, bastante frecuentes, de personas que han querido suicidarse sin conseguirlo, cuando Ricardo hizo aquella pregunta.

Este Ricardo es un verdadero especialista en embustes; fué aquel que en otra reunión de amigos nos contó con increíble aplomo el asombroso hallazgo de una sortija perdida por él en la margen de cierto río, y que sacó dos años después ensartada en su bastón al señalar el sitio exacto (¡y tan exacto!), donde se le había caído, hundiéndose en el fango.

—Caballeros—prosiguió Ricardo: el caso de Cucurucho es rigurosamente histórico, y lo puedo contar con todos sus pelos y señales, citando nombres y fechas... ¡Como que sucedió en mi mismo pueblo! Pero no lo cuento, porque van ustedes á creer que es invención mía.

—¡No! ¡No!—gritamos todos. —Es que se trata de una aventura tan maravillosa...

—No importa; ya sabemos que tú nunca mientes.

—Bueno; pues el protagonista de esta historia es un señor de mi pueblo que se llama don Andrés Cucurull, de apodo Cucurrucho, por ser alto y delgado. Este pobre hombre era el rigor de las desdichas; todo le salía mal, á pesar de que trabajaba día y noche como una fiera, y llegó á verse en una de esas situaciones desesperadas que hacen pensar en el suicidio: solo en el mundo, sin una peseta, debiendo tres mil duros á un usurero de la localidad, y pasando las de Cain con una afección del estómago rebel-

de á todo tratamiento y que estaba padeciendo hacia ya cinco años.

Todas sus desdichas las hubiera llevado con paciencia, menos la enfermedad del estómago, que no le dejaba un instante de sosiego, y la deuda de las quince mil pesetas, que era su eterna pesadilla.

Hay que decir que la persona á quien depende aquella cantidad, un tal don Lorenzo Manguela, era un acreedor implacable, á pesar de que estaba podrido en oro; de un genio terrible y hercúleoas fuerzas, todo el mundo le temía y consideraba como al *guapo* del pueblo.

Un detalle de Manguela: la única ilusión que acariciaba desde hacia ya muchos años, ¿qué dirán ustedes que era?... Pues poseer la cruz de Beneficencia, única que él juzgaba honrosa.

En quien, como él, ejercía la usura sin un ápice de compasión para los infelices deudores, no dejaba de tener gracia aquel afán de aparecer *hombre benéfico* de real orden.

Ello es que en varias ocasiones había embargado al pobre Cucurucho cuanto tenía, y donde quiera que le encontraba armábase escándalos tremendos, jurándole que el *mejor día* le iba á hacer cisco de un par de bofetones.

El sinventura de D. Andrés Cucurull comenzó, pues, á pensar en el suicidio, y una tarde se decidió á tenerse en la vía férrea para que el tren le partiese por la mitad; pero le vió á tiempo el guardavía hizo señales al maquinista, y éste pudo dar freno, parándose el tren á un metro del suicida.

En otra ocasión quiso colgarse de una viga, y se rompió la cuerda.

Otra vez se tiró de cabeza al río, desde lo alto de un puente, sin ver que por debajo pasaba una barcaza llena de heno, sobre el que cayó muéltamente, maldiciendo su negrísima estrella.

—¿Qué apostamos á que no consigo matarme?—se decía Cucurucho.

—¡Claro! Basta que yo que yo quiera emprender este *negocio* para que me salga mal.

Por último se le ocurrió una luminosa idea: hacerse matar por D. Lorenzo, y al efecto le escribió la siguiente carta:

«Sr. D. Lorenzo Manguela: Es usted un tío canalla y me consume la impaciencia por agotarle de un puñetazo ó abrirle un agujero en el cráneo, para ver toda la estopa que hay dentro. Se las hecha usted de valiente pero yo siempre le he tenido por un *gallina*; sin embargo, si es usted efectivamente hombre de coraje dé un paseito esta tarde de cuatro á cinco, por la orilla del río, al otro lado del puente, junto á un grupo de árboles que allí hay, y en tal sitio encontrará al que en vez de darle las 15.000 pesetas, le dará 15.000 patadas por indecente.—A, Cucurull.»

Enviada esta carta á su acreedor, aguardó tranquilamente la hora de la cita. Pero luego le asaltó una duda.

—¿Y si ese hombre, por enfermedad, por haber salido del pueblo ó por otra circunstancia cualquiera, no puede acudir al sitio señalado? Hay que prevenirlo todo, porque yo no agnanto un día más. ¡Hoy dejo zanjados todos mis asuntos.

Decidido á morir aquella misma tarde, combinó para ello Cucurucho un plan verdaderamente diabólico. Primero cargó cuidadosamente con bala un pistola; después preparó una cuerda bien sólida, que untó con sebo; luego se agenció una fuerte dosis de arsénico, y con todos estos adminículos salió de su casa, poco antes de las tres, encaminándose hacia el río.

—Si mi verdugo no aparece en escena—iba pensando,—tomo la pósimu; que es capaz de matar á un buey; después me cuelgo de la rama de un árbol que caiga al río al mismo tiempo que me pego un pistoletazo en la sien. De todo lo cual resultará que si no me hace efecto el veneno, lo hará la bala; si falta el tiro, quedará ahorcado; si se rompe la cuerda, me caigo al agua y me abogo. Infaliblemente, hoy reventaré de una vez.

Sucedió lo que el desesperado Cucurucho había previsto; no acudió

á la cita el terrible acreedor, y ya cerca de las cinco se puso á realizar ce por be el espeluznante programa...

Pero... ¿quién puede penetrar los arcanos del destino? Al dispararme el tiro, dejándose caer para quedar ahorcado, la bala, mal dirigida, cortó la cuerda y nuestro hombre cayó en el río.

En aquel momento llegaba á todo correr, hecho un energúmeno, el señor de Manguela, al cual no habían entregado á tiempo la insulsa epistola; vió caer al agua á Cucurucho, y borrándose de pronto toda la cólera de que venía poseído, al considerar que se le presentaba una magna ocasión de hacer méritos para ganarse la ansiada cruz de Beneficencia, sin vacilar se tiró de cabeza al río, y no sin correr grave peligro logró salvar á su deudor...

El epilogo de esta interesante aventura (rigurosamente histórica) conocida en aquella localidad con el dictado de *el caso de Cucurucho*, es el siguiente.

D. Andrés Cucurull andaba tan campante por el pueblo cinco días después.

Manguela consiguió la cruz... y quedó tan agradecido á Cucurucho, que no solo le perdonó la cartita de marras, sino que le perdonó también la deuda, y más adelante le facilitó nuevas cantidades, con las que el hombre, vencido ya su mal sino, pudo reponer su crédito y vivir con cierta holgura.

Además de resultar del agua que tragó cuando la zambullida expulsó todo el veneno que había tomado, y aquel accidente, obrando una revolución en su naturaleza, curó de raíz la enfermedad del estómago. Hoy está gordo, colorado y satisfecho de la vida.

RAMIRO BLANCO.

**Noticias**

—Ayer continuó soplando el viento, nada frío, y algo molesto, manteniéndose el tiempo bueno y despejado.

—Por los agentes de orden público fué anoche detenido un ratero que se apoderó de una burra que se hallaba en una cuadra de la calle de la Palma y la vendió á un vecino del pueblo de Puigvert en veinte pesetas.

El ratero ha ingresado en la cárcel á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

—Como presumíamos ha quedado aplazado el viaje de la Comisión que debía gestionar en Madrid asuntos relacionados con el Canal de Tamarite.

—El tren mixto que debe llegar á las 9 y pico de la mañana procedente de la línea de Zaragoza, llegó ayer á las doce y media, no sabemos porque cause.

—En el Restaurant de la Estación fueron ayer obsequiados por la Cámara Agrícola con un banquete varias de las distinguidas personalidades que concurrirían á la reunión celebrada anteanoche.

—Por falta de número de señores Concejales no pudo celebrarse ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

—Víctima de un ataque cerebral murió el martes en Madrid, casi repentinamente la niña María-Teresa Sol y Gomez, hija de nuestros entrañables amigos don Rogelio y D.<sup>a</sup> Antonia.

El cariñoso afecto que profesamos á los desconsolados padres y á sus apreciables familias herá que participemos de su pena que consideramos como propia.

—Ayer falleció á la avanzada edad de 81 años D.<sup>a</sup> Francisca Carreny madre política de nuestro querido amigo D. Ramón Mestre y Safont, á quien con su apreciable y distinguida familia enviamos á expresión de nuestro sentido pésame.

—Cuando el rabioso dolor de muelas Cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha se emplea el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia del Dr. Abadal y principales de la Ciudad, á 2 pesetas bute.

DEBIENDO LLEGAR DENTRO pocos días a esta capital el afinador de pianos y armoniums de la tan antigua como acreditada fábrica Guarro Hermanos de Barcelona...

D. José Vilá Andreu, vecino de Lérida, en representación de D. Hermeñildo Gorria, de Barcelona, ha solicitado de este Gobierno civil...

NUEVAS PUBLICACIONES a 1 peseta tomo

Iván el Imbecil

por el Conde Leon Tolstoy. La Mujer de todo el mundo por Alejandro Sawa. Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

El próximo sábado, se efectuará en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los individuos de tropa que se hallan en observación como presuntos inútiles.

El conocido propietario del cinematógrafo instalado en la calle Mayor, nuestro amigo don Juan Gené, ofreció a la Comisión Provincial, de esta Diputación, dar una sesión gratuita para los asilados de la Casa de la Misericordia.

El B. O. de ayer, publicó el repartimiento general del contingente para el reemplazo del año actual, compuesto de los reclutas comprendidos en los artículos 31 y 152 de la ley de Reclutamiento vigente.

Las calles de la parte alta de nuestra población, tienen el piso en tal estado de abandono, que el tránsito por ellas constituye un verdadero peligro, estando además por la noche huérfanas de toda luz.

Convenid Sr. Alcalde que practicando en ellas los arreglos más indispensables, se diera de paso un aviso a la Eléctrica.

TARJETAS POSTALES, venden en la librería de Sol y Benet.

En Valladolid se celebra actualmente un Congreso de panaderos a fin de llegar a una federación de las diferentes Sociedades para la defensa de los interesados comunes.

Comunican de Roma que los periódicos de ayer publican la carta que el Papa ha dirigido al Episcopado católico griego.

Es un documento notabilísimo. Su Santidad se lamenta en él de que continúe el clima en Grecia.

Hace sobre el particular consideraciones de un orden muy elevado, y sosteniendo la conveniencia de que los Obispos católicos perseveren en la obra de la propaganda y se declare favorable el establecimiento de un Seminario en Atenas.

En el teatro Constanzi de Roma se dió anteaer la primera representación del drama de Annunzio Francesca de Rimini, cuyo principal papel desempeñó la señora Duse.

Ha sido un verdadero acontecimiento literario.

En las decoraciones y vestuario se ha desplegado un lujo extraordinario y al mismo tiempo se ha observado completa propiedad.

Pocas veces se ha visto en Roma espectáculo teatral tan notable.

La concurrencia era numerosa y selecta figurando en ella muchos diplomáticos, políticos, literatos, artistas y numerosos extranjeros.

El autor fué llamado varias veces a escena en medio de nutridos aplausos.

La condesa de Charny

por Alejandro Dumas

6 tomos en tela 9 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Por el ministerio de Agricultura se ha concedido a los señores René, Loubery y Bandry patente de invención por veinte años, para un nuevo sistema de contador de energía eléctrica de una ó varias tarifas.

Según noticias en lo que va de semana se han dado en esta capital, algunos casos de gripe.

Habiendo sido nombrados por el Ilmo. Sr. Rector de este Distrito universitario, Maestros interinos de las Escuelas de niños de Guisona, San Antolí, Alfarrás, Pedra y Coma, y La Llena (Lladurs), los Maestros don José Sala Cardó, D. Miguel Camarasa Terés, D. Cristóbal Español y Baltasar, D. Mariano Bernaus Padullers y D. Ramón Masana Rovira respectivamente, los interesados deben pasar a la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública a recoger el título administrativo, previniéndoles que deben tomar posesión dentro del plazo de quince días...

TARJETAS POSTALES, venden en la librería de Sol y Benet.

El Banco de España ha acordado establecer un servicio de cartas circulares y no circulares sobre todas las plazas del Reino en que existe sucursal y sobre las del extranjero. Serán valoradas de uno a seis meses.

Los solicitantes entregarán la cantidad en pesetas, siendo sobre el Reino, y no siéndolo, las pesetas equivalentes a la cantidad de moneda extranjera el cambio que se determine.

El depósito de efectivo podrá ser sustituido por un depósito en valores mobiliarios de los admitidos a pignoración, suficientes a cubrir el principal del crédito, según valoración, a los cuatro quintos de su precio corriente en el día.

Se admitirán también efectos comerciales en la proporción con efectivo que establezca la sucursal.

Las cantidades de que dispongan los acreditados por cuenta de sus respectivas cartas de crédito, devengarán las siguientes comisiones:

En España, 1/8 por 100 de comisión.—Mínimum de percepción, 1/25 pesetas.

En el extranjero, pago por los correspondientes, 1/4 a 3/8 por 100.—Mínimum de percepción, 3 francos.

La liquidación de las cartas de crédito se efectuará con arreglo al cambio de la fecha en que se reciba el aviso de haberse realizado el pago en el extranjero.

Por real orden del ministerio de Hacienda, se ha declarado que el tipo medio del cambio en Noviembre, con relación al proyecto de pagos en oro a las Aduanas, es de 42'38 por ciento.

De donde resulta que durante todo este mes, gararán los importantes al 30 por ciento de reducción, 33 céntimos por cada 100 pesetas.

Cuadros Sinópticos de Exploración Quirúrgica

1 tomo 5 pesetas

LA DINAMO

Modelo desmontable en cartón y en colores

4 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Un telegrama de Rostock (Mecklemburgo-Schwerin), dice que, según una nota oficial del Diario de Rostock, las noticias publicadas por la prensa sobre los disgustos entre la reina Guillermina y el rey consorte son absolutamente falsas, y que contrariamente a estas afirmaciones, la reina se halla actualmente con su esposo en el castillo de Loo.

En vista de la aparición y desarrollo que adquieren en algunas provincias las enfermedades epizooticas, el Ministro de la Gobernación, ha ordenado al Gobernador de la provincia, que dicte las medidas que crea convenientes para el mejor cumplimiento de las disposiciones de la R. O. del 14 de Mayo publicadas en la Gaceta. Al efecto el Boletín Oficial, publicará una circular, recomendando a los alcaldes el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Según datos estadísticos que publica un periódico, existen en nuestro país 1.700.000 colmenas, las cuales dan un producto anual de 49.000 toneladas de miel y cera virgen.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el Antirreumático Grau Inglada, de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Venta, farmacia del doctor Carnicer y principales.

TARJETAS POSTALES, venden en la librería de Sol y Benet.

Como verán nuestros lectores en otro lugar se ha prorrogado por dos años de la dirección de las obras del Canal de Tamarit a favor del ilustrado ingeniero D. Rafael Navarro.

Los dependientes de comercio de Valencia se han comprometido a no despachar los días festivos, suscribiendo al efecto, para dar mayor fuerza al acuerdo, un documento privado.

TRIBUNALES:

Esta mañana a las diez y media se verá en la Audiencia en juicio oral y público la causa que por el Juzgado de esta ciudad se sigue por infracción de la ley de caza, atentado y dispare, contra Ramón Fernández y otro, a quienes defenderán los abogados Sres. Bañeres y Montull, bajo la representación de los procuradores Sres. Tarragó e Iglesias.

Banco de España

SUCURSAL DE LÉRIDA

Conversión de Deuda Exterior al 4 por 100

Por consecuencia de lo dispuesto en la Ley de 28 de Noviembre último, esta Sucursal presentará desde luego a la conversión, en Deuda perpétua al 4 por 100 Interior, los títulos de la Deuda Exterior, que se hallen en sus Cajas, depositados ó en garantía de operaciones, con objeto de realizar en Deuda Interior el cupón del vencimiento de Enero próximo.

Los interesados a quienes con venga reservar sus títulos, deberán avisarlo por escrito ó retirar los depósitos antes del día 20 del corriente, en cuya fecha se dará principio a la indicada operación.

Lérida 11 de Diciembre de 1901.—El Secretario, F. Lafuente.

GRAN CINEMATÓGRAFO

Calle Mayor, 102

Los jueves sesiones de 6 de la tarde a las 10 de la noche.

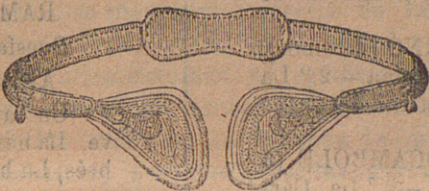
Los domingos de 3 1/2 de la tarde a las 10 de la noche.

Gran variación de películas nuevas y vistas fijas.

Gran exposición de cuadros en la Sala de espera. 6.e

AVISO

A LOS HERNIADOS



(TRENCASTS)

Durante los días 15 y 16 del actual Diciembre permanecerá en Lérida (Fon-da Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautehouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Día 16: de 9 a 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

TARRAGONA:

Aceites.—Finos del Campo, de 20 a 20 y 1/2 reales cuartán; de Urgel de 19 a 20 y 0,0 reales según clase; de Arriería, de 15 y 0,0 a 16 reales; Andauz, de 14 a 15 reales.

Almendra.—Mollar, de 59 a 61 pesetas; otras clases, de 45 a 50 pesetas los 50/400 kilos.

Avena.—De 26 a 27 reales cuartera doble.

Anisados.—Vino, de 19 1/2 grados a 54 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 a 42 duros los idem.

Orujo de 19 1/2 a 50 los id. id.

Idem de 17 1/2 a 39 id. id.

Acollana.—De 47 a 52'50 ptas.

Arroces.—Almonquill. Núm. 0, a 13 reales; núm. 1, a 13 y 1/2; núm. 2 a 14; núm. 3, 14 1/2; y núm. 9, 16 y 48 reales arroba.

Alubias.—De 20 a 22 pesetas cuartera.

Bacalao.—De 40 a 44 pesetas los 40 kilos.

Cebadas.—Del país, de 40 a 42 reales la de Aragón, de 40 a 42 la del país.

Espiritus.—De vino destilado.—De 62 a 67 duros los 68 córtés, 35 grados sin casco; refinados, de 24 1/2 grados a 10 y 0,0 duros la carga.

Orujos.—De 52 a 57 duros los 68 córtés y 35 grados sin casco; refinados de 24 1/2 grados a 8 y 1/2 duros la carga de 121'60 litros.

Habones.—Del país, de 14 15 a 14 pesetas los 70 kilos.

Holandas.—De 12 0,0 grados de 6 a 7 duros la carga de orujo, a 11.

Harinas.—Se colizan a los precios siguientes:

1.ª de 17 y 1/2 a 17 3/4 reales arroba, según clase y fuerza.

Redonda de 16 y 1/2 a 17 id.

2.ª de 16 id.

Terceras de 15 a 00 id.

Menudillo.—De 26 a 28 reales cuartera.—Tercerillas. De 56 a 58 y 1/2 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Maiz.—Del país a 12 pesetas los 70 litros.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 40 a 45 pesetas; de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza.

Negras de 40 a 42 pesetas.

Peiróleo.—En cajas a 20'75 ptas. caja de dos latas. Gasolina, a 20'75 pesetas, caja de dos latas.

Salvados.—De 21 a 22 reales doble cuartera 100 litros.

Sardina.—De 10 a 15 pesetas millar.

Trigos.—Comarca de 14 a 15 pesetas cuartera. Aragón de 17,0 a 18. Nicolajeff a 17 los 55 k.

Vinos.—Prioratos superiores de 20 a 33 pesetas carga.

Bajo Priorato de 20 a 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 15 a 17 pesetas carga.

Vinos blancos.—De 6 y 0,0 a 7 reales el grado.

CHARADA

—Prima dos, que ya llegamos; le decía a un borriquito, en el cual iba montado, un patán cerca de Lillo. Ya se vé la sexta dos de la iglesia de San Bruno, y mi cuatro una tendrá preparado el desayuno. Desde aquí veo al pastor que está cuidando el rebaño, mirando que los carneros no se seis tres ni hagan daño. En cuanto ve a mi padre, a quien respeto y venero, le diré: no cinco sexta, pues mi todo es verdadero.

La solución en el número próximo

Solución a la charada anterior.

BA RRA-CA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Santos Sinesio lector mr., Epimaco, Hermógenes y Magencio mrs. y santas Mercuria y Dionisia mrs.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

10, 7 m.

Argel.—El gobernador ha observado con un almuerzo a la comisión marroquí para la limitación de la frontera. En un brindis ha hecho resaltar los lazos permanentes que unen a Argelia con Marruecos, que aseguran los propósitos pacíficos y de amistad con Francia. Mohamed Elguebbes ha contestado afirmando los sentimientos amistosos y sinceros del Sultán.

10, 7'5 m.

Dunfermline.—M. Campbell Bannermann ha pronunciado un discurso en el que ha repetido sus ataques contra la inhumanidad con que se hace la guerra a los boers y ha afirmado que el pueblo inglés desea una paz generosa.

Respecto del llamamiento de Monsieur Milner, ha declarado que los

hombres públicos deben ser los servidores y no los amos del país.

TÁNGER

10, 7'10 m.

Se ha averiguado oficialmente que es inexacto cuanto se telegrafió a la prensa de Madrid, referente a la limitación de la frontera de Argelia y Marruecos. Las comisiones han sido nombradas para hacer que se prohiba a las tribus nómadas del desierto que en sus correrías cometan atropellos, tratando de evitar complicaciones en la frontera.

10, 7'15 m.

Tanger.—Afirmase que el Sultán llegó el lunes a Rabat. El gobernador publicó un bando anunciando que quienes falten a los mandatos del Soberano serán castigados practicándoseles incisiones en los pies y en las manos, que se llenarán con sal y se envolverán en fuertes guantes de cuero. Añade que se impondrá un fuerte castigo a los que causen daño a los europeos.

Han marchado hacia Wayan veinte camellos cargados de cartuchos.

10, 7'20 m.

El correo de Tánger ha traído cien mil pesetas, cantidad que el gobierno marroquí entrega a España como indemnización a consecuencia de varias reclamaciones.

MADRID

11, 8 m.

El ex ministro y poeta Nuñez de Arce está gravísimo. Es la tercera recaída en poco tiempo.

11, 8'5 m.

Entre los proyectos del ministro de Hacienda figura en primer término uno para regular la circulación fiduciaria.

11, 8'10 m.

Se dice que Canalejas conferenciará hoy con Sagasta para interesarle en que se conceda a la agricultura mayor protección de la que se le dispensa. Esto será decir por decir, porque el señor Canalejas está dejando pasar la discusión de los presupuestos de Agricultura y de Obras públicas sin presentar ninguna enmienda en dicho sentido.

11, 8'15 m.

Dice El Imparcial que la medida de Urzaiz sobre el pago en oro de los derechos de Aduana va dirigida más bien contra los egotistas. Cree que el egio no produce la enfermedad del descrédito de nuestra moneda, pero sí la exagera. Dice que hay que tener en cuenta muchas cosas para no alucinarnos. Que con esta medida no se altera el valor de nuestra moneda enfrente de otras unidades monetarias más robustas, sino que se limita a evitar la hemorragia de esta sangre que, pobre y todo, hace falta al organismo nacional. ¿Por qué han bajado los cambios? pregunta. Pues sencillamente porque se han asustado los acaparadores.

Aconseja El Imparcial a Urzaiz que dirija su obra contra el Banco si quiere hacer algo verdad y resolver el problema de la depreciación monetaria. Si el Banco puede mucho—añade—más pueden la razón y la opinión pública.

Particular de EL PALLARES A

MADRID

11 de Diciembre.—(A las 17'50.)

En el Congreso ha quedado definitivamente aprobado el presupuesto de Marina.

El ministro de Hacienda se ha negado en absoluto a que se consignen más aumentos en el capítulo de Instrucción pública.

Se encuentra gravemente enfermo el señor Nuñez de Arce.

Mañana publicará El País las opiniones de los Sres. Larroux, Lozno, Blasco Ibañez y Junoy, sobre la iniciada Unión de los republicanos abogando por constituir una federación.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LÉRIDA

# SECCION DE ANUNCIOS



## ANTIREUMÁTICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

VENTA: Farmacia del doctor Carnicer y principales



## OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

"L' Assommoir", por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.  
 "Naná", por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.  
 "Los Misterios de Marsella", por id. 1 tomo 1 peseta.  
 "Teresa Raquin", por id. 1 pta.  
 "Loures", por id. 2 tomos 4 pesetas.  
 "Romd", por id. 2 tomos (segunda edición) 4 pesetas.  
 "Paris", por id. 2 tomos 4 pesetas.  
 "Fecundidad", por id. 2 tomos (3.ª edición) 4 pesetas.  
 "Trabajo", por id. 2 tomos 4 pesetas.  
 "Escenas de la vida Bohemia", por Enrique Murguer 1 tomo 1 peseta.  
 "España", por Edmundo de Amicis, 1 tomo 1 peseta.  
 "Horas de Recreo", por id. 1 tomo ilustrado 1 peseta.  
 "La Carrozza di Tutti", (Una novela en tranvia), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.  
 "Rafael-Graziella", (2 novelas juntas), por Lamartine 1 peseta.  
 "El Manuscrito de mi Madre", por id. 1 pta.  
 "Misteriol", por Hugo Conway, 1 peseta.  
 "Un Secreto de Familia", por id. (ilustrada) 1 peseta.  
 "Sin Madre", por id. 1 peseta.  
 "El Secreto de la Nieve", por id. (ilustrada) 1 peseta.  
 "Confusión", por id. ilustrada 1 peseta.  
 "Atala-René.—El último Abencerraje.—Viaje al Mont Blanch", (4 novelas juntas) por Chateaubriand, 1 peseta.  
 "La Sonata de Kreutzer.—El Matrimonio", 2 novelas, juntas por el conde León Tolstoy, 1 peseta.  
 "Amo y Criado", por id. 1 peseta.  
 "Resurrección", por id. 2 tomos, 3 pesetas.  
 "Imitaciones",—"Los Cosacos", por id. 1 pta.  
 "La Esclavitud Moderna", por id. 1 peseta.  
 "Noventa y tres", por Victor Hugo (2 tomos ilustrados) 2 ptas.  
 "Los trabajadores del Mar", por id. 2 ptas.  
 "El Hombre que ríe", por id. 2 ptas.  
 "Nuestra Señora de París", por id. (ilustrada) 2 ptas.  
 "Han de Islandia ó El Hombre Fiera", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.  
 "Sor Filomena", por E. y J. de Goncourt 1 peseta.  
 "Fromont y Risler", obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.  
 "Tartarin de Tarascón", por id. 1 peseta.  
 "Poquita Cosa", por id. 1 peseta.  
 "El Nabab", por Alfonso Daudet 2 tomos 2 pesetas.  
 "Jack", por id. 2 tomos, 2 pesetas.  
 "Las Cartas de mi Molino", por id. 1 pta.  
 "Maria", (novela americana) por Jorge Isaacs 1 peseta.  
 "Vida de Jesús", por E. Renán (ilustrada) 1 peseta.  
 "Los Apóstoles", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.  
 "Dora", por Carlota M. Braeme, (ilustrada) 1 peseta.  
 "Azucena", por id. 1 peseta.  
 "Una lucha de amor", por id. 1 peseta.  
 "Corazón de Oro", por id. 1 peseta.  
 "Su único pecado", por id. 1 peseta.  
 "En su Mañana de Bodas", por id. 1 peseta.  
 "Un Matrimonio del gran Mundo", por Octavio Feuillet (de la Academia Francesa) 1 peseta.  
 "La Señorita Giraud, mi mujer", por Adolfo Belot, 1 peseta.  
 "Los Compañeros del Silencio", por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.  
 "La Sala Misteriosa", por id. 1 peseta.  
 "El Posadero de Aldea", por E. de Consicente 1 peseta.  
 "La Venus de Gordes", por Adolfo Belot y E. Daudet, 1 peseta.  
 "El Beso de una muerta", por Carolina Invernicio, 1 peseta.  
 "La Venganza de una loca", por id. 1 pta.  
 "La Huérfana de la Judería", por id. 1 pta.  
 "Pasiones y Delitos", por id. 1 pta.  
 "El Espectro del Pasado", por id. 1 peseta.  
 "Los Amores de Marcelo", por id. 1 peseta.  
 "El Crimen de la Condesa", por id. 1 peseta.  
 "El Resucitado", por id. 1 peseta.  
 "El Triunfo de la Muerte", por Gabriel d'Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 pesetas.  
 "El Placer", por id. 2 id. id. 3 pesetas.  
 "El Fuego", por id. 2 tomos 3 pesetas.  
 "Las Virgenes de las Rocas", por id. 1 tomo 1.50 pesetas.  
 "El Inocente", por id. 1 tomo 1.50 pesetas.  
 "Historia de un Muerto", por Francisco Calcagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta.  
 "Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.  
 "La Ciudad Negra", por Jorge Sand, 1 tomo 1 peseta.  
 "El Jardín de los Suplicios", por Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.  
 "¿Quo Vadis?", por Enrique Sienkiewicz, Edición completa e ilustrada 2 tomos 2 pesetas.  
 "Más allá del Misterio", por id. 1 tomo 1 pta.  
 "Buchar en vano", por id. 1 tomo 1 pta.

"A Sangre y Fuego", por id. 2 tomos 2 ptas.  
 "El Diluvio", por id. 2 tomos 2 ptas.  
 "Pan Miguel Volodyouski", por id. 2 tomos 2 pesetas.  
 "La Familia Polaniecki", por id. 2 tomos, 2 pesetas.  
 "Sigamosel", por id. 1 tomo 1 pta.  
 "Hania", por id. 1 tomo 1 pta.  
 "Liliana", por id. 1 tomo 1 pta.  
 "En busca de felicidad. (Por el pan)", por id. 1 tomo 1 peseta.  
 "Los Cruzados", por id. 2 tomos 2 ptas.  
 "La Señora de Bovary", por Gustavo Flauvert, 2 tomos 2 pesetas.  
 "Salambó", por id. 1 tomo 1 pta.  
 "La Muerte de los Dioses", por Dmitri Me-rejkowski, (2 tomos) 2 pesetas.  
 "Mariquita León", por José Negales y Noga-les (1 tomo ilustrado) 1.50 pesetas.  
 "El Último Patriota", por id. 1 peseta.  
 "La Señorita de Maupin", por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.  
 "El Gallo de Sócrates (Cuentos) por Leopól-do Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.  
 "La Monja", por Diderot 1 tomo 1 peseta.

### OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

à una peseta cada tomo

LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad.—3.º Club de los Explotadores.—4.º Turquesa la Pecadora.—5.º El conde Artoff.  
 HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.—3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de Bacará.  
 EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).—1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La Vuelta del Presidario.—3.º Testamento del grano de sal.—4.º Daniela.  
 LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos).—1.º El presidio de Tolón.—2.º La Cárcel de Mujeres.—3.º La Posada Maldita.—4.º La Casa de Locos.—5.º Redención!  
 LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE (7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º Los Estranguladores.—3.º Historia de un crimen.—4.º Los millones de la Gitana.—5.º La hermosa Jardinera.—6.º Un Drama en la India.—7.º Los Tesoros del Rajah.  
 LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—1.º La Maestra de Párvulos.—2.º El Niño Perdido.—3.º La Jaula de los Pájaros.—4.º El Cementerio de los Ajusticiados.—5.º La Señorita Elena.  
 LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).—1.º Los Amores de Limosino.—2.º La Prisión de Rocamboles.  
 LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).—1.º El Loco de Bedlan.—2.º El Hombre Gris.  
 LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º El Compadre Vulcano.—2.º Una sociedad Anónima.—3.º Los Amores de una Española.—4.º La Venganza de Rocamboles.  
 LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2 tomos).  
 LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).  
 LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).—1.º La Hermosa Platera.—2.º La Favorita del Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella Nancy.—4.º Los Juramentados.—5.º Enrique y Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—7.º La Reina de las Barricadas.—8.º El Regicidio.  
 AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos).—1.º Galaor el Hermoso.—2.º La Traición del Mariscal Birón.  
 "El Herrero del Convento", 2 tomos 2 ptas.  
 "Los Amores de Aurora", 2 tomos 2 ptas.  
 "La Justicia de los Gitanos", 2 tomos 2 ptas.  
 "Las Máscaras Rojas", 1 tomo 1 peseta.  
 "Clara de Azay", (2.ª parte de las Máscaras Rojas) 1 pta.  
 "El Paje Flor de Mayo", 1 tomo 1 pta.

### NOVELAS POPULARES

à 50 céntimos cada tomo

1 "La Dama de las Camelias", por A. Du-mas.  
 2 "Manon Lescaut", por el abate Prébost.  
 3 "Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno".  
 4 "Gustavo el Calavera", por Paul de Koch.  
 5 "La Bella Normanda", por id.  
 6 "El Libro de los Enamorados y el Secre-tario de los Amantes.  
 7 "Juegos de Manos y de Sociedad".  
 8 "Las Trece Noches de Juanita", por Hen-ry Kock.  
 9 "Los Besos Malditos", por id.  
 10 "Bocaccio".  
 11 "Doña Juanita".  
 12 "Los Amantes de Teruel".  
 13 "Pablo y Virginia", por Bernardin de Saint Pierre.  
 14 "Don Juan Tenorio".

15 "Canciones Españolas".  
 16 "Carmen".  
 17 "Julietta y Romeo".  
 18 "Otello el moro de Venecia".  
 19 "Mesalina".  
 20 "Genoveva de Brabante", por Cristobal Schmid.  
 21 "El Trovador".  
 22 "El barbero de Sevilla".  
 23 "Hernani", por Victor Hugo.  
 24 "El Rigoletto".  
 25 "Lucrecia Borgia", por Victor Hugo.  
 26 "Aida".  
 27 "El Rey de los Campos", (Historia del bandido cubano Manuel Garcia).  
 28 "Amor de Madre".  
 29 "Abelardo y Eloisa".  
 30 "Dolores ó la Moza de Calatayud".  
 31 "Un Casamiento Misterioso".  
 32 "La Flor de un día".  
 33 "Las Espinas de una Flor".

34 "Don Juan de Serrallonga".  
 35 "Los Siete Niños de Ecija".  
 36 "Diego Corrientes".  
 37 "José María ó El Rayo de Andalucía".  
 38 "Treinta Años ó La Vida de un Jugador".  
 39 "Hernán Cortés y Marina".  
 40 "Reina y Esposa ó Aragoneses y Catala-nes en Oriente".  
 41 "Luis Candelas".  
 42 "Margarita de Borgoña".  
 43 "Catalina Howard".  
 44 "La Africana".  
 45 "Garín".  
 46 "La Huérfana de Bruselas".  
 47 "Maria Stuard".  
 48 "La Verbena de la Paloma".  
 49 "Los dos pilletes".  
 50 "Juan José".  
 51 "La Viejecita".  
 52 "Oscar y Amanda".  
 53 "Los Verdugos de Amanda".

### NUEVA BIBLIOTECA

Tamaño 11 X 18 centímetros

à 1 peseta el tomo en rústica y 1.50 encu-ernado en tela

#### HONORATO DE BALZAC:

El diputado de Arcis, El médico rural, El cura de aldea, Los aldeanos, Ursula Mirouet, Los chuanes, Petrilla.—El conde de Tours, Eugenia Grandet, La piel de zapa, La investigación de lo absoluto, La musa del departamento.—El ilustre Gaudisart, Fisiología del matrimonio, Disgustillos de la vida conyugal, El hijo maldito—Gambara, Massimilia Doni, El hogar de un soltero.

#### RAMON DE CAMPOAMOR:

Poesías completas.

#### ALEJANDRO DUMAS (padre)

Un lance de amor; Erminia, La bola de nieve. La nevasca, La paloma.—Adán el pintor calabrés, La boca del Infierno, Dios dispone, Olimpia.

Fernanda, Las lobas de Machecul, Amaury, El capitán Pablo, Catalina Blum, El hijo del presidiario, Paulina, Pascual Bruno, La mujer del collar de terciopelo, Cecilia de Marsilly, Los tres Mosqueteros, Veinte años después, El Virconde de Bragelona, Una noche en Florencia, Acté, Los hermanos corsos.—Otón el arquero, Sultaneta, Los casamientos del Tío Olivo, El maestro de armas, El Conde de Montecristo, La mano del muerto, Los dramas del mar, Elena, una hija del Regente, El camino de Varennes, La princesa Flora, Napoleón, El horóscopo, El tulipán negro, Memorias de un médico, El collar de la Reina, Angel Pitou, Recuerdos de Antony, Silvandira, El narrador de cuentos, Los Estuardos, La reina Margarita, El testamento del señor Chauvelin.

#### ALEJANDRO DUMAS (hijo)

La Dama de las Camelias, La vida á los veinte años, El doctor Servans, Aventuras de cuatro mujeres y un loro, Cesarina, La Dama de las perlas.

Único punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

## Emulsión Española del Dr. Trigo

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS 1901

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA 1901

Preparada con aceite puro, VERDADERO, GARANTIZADO, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor esta Emulsión es REALMENTE tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre *la legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España

## Señoras Superiores y Directoras

de colegios para señoritas.—TIENDAS de labores de señora y bordados,

### LA PERLA ARTÍSTICA

Calle de Tallers, 6 y 8, cerca la Rambla.

### BARCELONA

Especialidad en ENCAJE INGLES.—Edredones.

Almohadones.—Artículos para Colegios.—Dibujos y bordados de todas clases.

TRENCILLAS DE HILO Y ALGODON PARA ENCAJE INGLES desde 5 y 6 reales (clase superior) la pieza de 25 metros.

## ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del **ESTÓMAGO**

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego peores en el Estómago peores que la misma enfermedad.  
 La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estancamientos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc., se curan en pocos días: miles de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida, S. Antonio, 5, 2.º